

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 243 Lunes 9 de octubre de 2017 Sec. V-B. Pág. 72533

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNITAT VALENCIANA

Anuncio del Servicio Territorial de Industria y Energía de Castellón, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo de la Generalitat Valenciana, sobre solicitud de calificación de reconocimiento de agua mineral natural.

Por el Ayuntamiento de Chóvar, NIF P1205600H con domicilio en la Plaza la Iglesia, n.º 1, de la localidad de Chóvar (Castellón) CP 12499, se ha iniciado, con fecha 23 de mayo de 2017, expediente para la extensión de la declaración de "Agua Mineral Natural" procedente de la captación O-2579 a la captada por el sondeo O-7456, realizado en el término municipal de Chóvar (Castellón), polígono 2, parcela 99 con las siguientes coordenadas U.T.M.

UTM: (Huso 30, ETRS89) X = 730004 m.; Y = 4415856 m.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 39.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978 ("BOE" número 295, de 11 de diciembre de 1978).

Castellón, 21 de septiembre de 2017.- El Jefe del Servicio Territorial de Industria y Energía, Gerardo Nebot García.

ID: A170071970-1